

**QUEJA  
A LA 4T**

Cuauhtémoc Cárdenas se reunió con el Grupo Plural de senadores y externó su preocupación por la situación económica, educativa y de inseguridad en el País, además se manifestó contra “mandos militares” en los cuerpos policíacos.



# Alarma a Cárdenas situación del País

**Advierte economía estancada desde hace décadas**

**Critica que izquierda  
y partidos no tienen  
propuestas serias  
ante los problemas**

MAYOLO LÓPEZ

El tres veces candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, se dijo “muy, muy preocupado” por la situación que priva en el país en el terreno económico, social y de seguridad pública.

“Son muchas las cosas que nos preocupan. Tenemos una muy fuerte desigualdad social. Tenemos una muy fuerte concentración de la pobreza. Tenemos una economía que no crece desde



hace varias décadas”, planteó ante los senadores que integran el Grupo Plural.

En relación con el tema de la seguridad pública, el ex Jefe de Gobierno capitalino apuntó que la violencia crece día con día y que los grupos del crimen organizado “han venido controlando cada vez más territorios”.

Cárdenas Solórzano se manifestó en contra de que al frente de los cuerpos policíacos estén “mandos militares”; en todo caso, dijo, un militar podría acceder siempre y cuando haya solicitado licencia.

El ingeniero se manifestó “optimista” aunque reconoció que no sabía de dónde “van a salir las fuerzas transformadoras. Una más de mis preocupaciones es que no veo en los partidos políticos ni una propuesta seria para buscar soluciones a los problemas del país.

“Seguramente están por ahí, guardadas en las declaraciones de principios, pero no están a la vista”.

“No veo ninguna acción concreta, para buscar dar solución a estos que son problemas graves en el país. No veo en este momento –enfaticó– a ningún partido con propuesta y, por lo tanto, con una iniciativa que pudiera agrupar a sectores importantes de la ciudadanía.

“Y creo que desde ahí es donde van a surgir las posibilidades de cambio, de resolver los muchos problemas que tenemos actualmente”, advirtió.

Cuauhtémoc Cárdenas se manifestó en contra de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pueda ser desmantelado merced a

la reforma electoral anunciada por el Ejecutivo y se pronunció porque todos los aspirantes respeten el marco legal electoral.

Por lo pronto, apremió a las “corcholatas” de la 4T a decir para qué quieren aspirar a la Presidencia de la República.

“A mí no me preocupa que se haya adelantado la sucesión. Pero, de pérdida, que nos digan para qué quieren ser Presidente.

“No no están diciendo para qué quieren ser. Yo no voy a dar mi voto o simpatía si no me dicen para qué quieren ser Presidente”, planteó el político.

Los senadores Germán Martínez, Nancy de la Sierra, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza fueron anfitriones de Cárdenas Solórzano.





Alfredo Moreno

■ Cuauhtémoc Cárdenas se reunió ayer con el Grupo Plural de senadores, entre ellos Emilio Álvarez Icaza.



# Cuerpo de combate a inseguridad debe tener mando civil: Cárdenas

**VÍCTOR BALLINAS**

Cuauhtémoc Cárdenas afirmó que el cuerpo encargado de combatir la delincuencia debe ser uno con mando civil. Al participar ayer, en la reunión plenaria de los senadores del grupo plural, el ex candidato presidencial subrayó que en materia de seguridad lo primero que se debe consolidar es un cuerpo policiaco que vaya contra el crimen organizado.

Durante su exposición, Cárdenas resaltó: "Habría primero que tener un cuerpo que combata a la delincuencia, que efectivamente esté dando resultados, y eso es lo que yo no veo a lo largo y ancho del país. A mí me parece que los cuerpos policiacos deben tener mandos civiles, en esto estoy convencido y además es un mandato constitucional que debiera mantenerse".

Ante las preguntas de los legisladores sobre la sucesión presidencial adelantada, dijo: "A mí no me preocupa que se haya adelantado, pero sí que quienes están siendo mencionados o quienes dicen tener interés en llegar a un cargo no nos estén diciendo para qué quieren ser presidentes. Yo no voy a dar

mi voto o simpatía si no me dicen para qué quieren ser presidentes".

Sobre la reforma electoral, expuso sus dudas por la posibilidad de que se pueda dismantelar a la autoridad electoral del INE. "No conozco el planteamiento del Ejecutivo, pero hay que mantener un INE autónomo e independiente".

También se expresó por la situación que priva en el país en el ámbito económico, educativo y de seguridad pública. "Tenemos la desigualdad social, una muy fuerte concentración de la pobreza. Una economía que no crece desde hace décadas".

Aseveró que no ve hasta el momento que se perfile una elección de Estado. "Puedo estar equivocado, no la veo, yo espero que al final de cuentas nuestra democracia, con todo y los huecos que pueda tener, sea lo suficientemente sólida para que no se dé una mala elección, no haya una mala experiencia en el 24".

Entre los temas abordados en la reunión del grupo plural se habló del papel de la oposición y sus propuestas, la situación económica y social mexicana, así como las relaciones internacionales en el marco del T-MEC.



# Preocupan a Cárdenas militarización de GN, crimen, "corcholatas" .. Preocupa a Cárdenas situación del país

**EL EXJEFE** de Gobierno capitalino manifiesta rechazo a "mandos militares"; pide a "corcholatas" que expliquen para qué quieren ser presidentes

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS** señaló su preocupación por el incremento de la violencia en el país, causada por los grupos criminales, pero manifestó su rechazo a la militarización.

El tres veces candidato presidencial participó en la plenaria de los senadores del Grupo Parlamentario Plural, donde expuso su negativa a que haya "mandos militares" en las corporaciones policíacas, como se plantea para la Guardia Nacional por parte del Gobierno federal.

Dijo que además del tema de la inseguridad pública, está muy preocupado por los problemas económicos, que se reflejan en la pobreza, y educativos que atraviesa México.

"Son muchas las cosas que nos preocupan: la desigualdad social, tenemos una muy fuerte concentración de la pobreza. Una economía que no crece desde hace décadas", apuntó.

En ese sentido, subrayó que en los partidos no está presente la "chispa" para hacer conciencia y responder a las necesidades de la ciudadanía.

"No veo en los partidos políticos ninguna propuesta seria para buscar soluciones a los problemas del país, seguramente están por ahí guardados en las declaraciones de principios, pero no están a la vista, pero no veo ninguna acción concreta para buscar efectivamente dar atención a esto que son problemas graves del país.

"No veo a ningún partido con propuestas y con una iniciativa que pudiera agrupar a sectores importantes de la ciudadanía y

ahí es donde van a surgir las posibilidades de cambio, yo creo que van a venir de la gente, de quienes están picando piedra, que se tome conciencia", aseveró.

El líder de la izquierda también se refirió a la contienda presidencial entre las "corcholatas" de Andrés Manuel López Obrador y dijo que no le preocupa que se haya adelantado el proceso.

Sin embargo, Cárdenas sostuvo que lo que sí deberían decir todos los aspirantes es para qué quieren ocupar la silla presidencial y señaló que él en lo particular no va a dar su voto sólo por simpatía.

"A mí no me preocupa que se haya adelantado la sucesión. Pero, de perdida, que nos digan para qué quieren ser Presidente. No nos están diciendo para qué quieren ser. Yo no voy a dar mi voto o simpatía si no me dicen para qué quieren ser Presidente", afirmó.

## EL DATO

**EL FUNDADOR** del PRD, Cárdenas Solórzano, expresó preocupación por la intención del gobierno federal de impulsar una reforma para transformar al Instituto Nacional Electoral,

**“NO VEO** a ningún partido con propuesta y con una iniciativa que pudiera agrupar a sectores importantes de la ciudadanía y ahí es donde van a surgir las posibilidades de cambio, yo creo que van a venir de la gente, de quienes están picando piedra, que se tome conciencia”

**Cauhtémoc Cárdenas Solórzano**  
Exjefe de Gobierno del entonces D.F.





CUAUHTÉMOC CÁRDENAS (centro), con los senadores del GP, Germán Martínez (izq.) y Emilio Álvarez, ayer.





¿CUÁNTO le cuesta a **México** un berrinche de **Alejandro Gertz Manero**? ¡Nomás 250 millones de dólares! Esa es la cantidad que el gobierno podría perder por el pleito personal que el fiscal tiene con **Santiago Nieto**.

HACE unos días, en una Corte de **Miami**, el juez **William Thomas** abrió la puerta para que el Estado mexicano recupere esos 250 millones de dólares –reclamados por la UIF de Nieto– que **Genaro García Luna** habría amasado de forma irregular y que fueron localizados en 39 empresas y fideicomisos en **Estados Unidos**.

PERO, ¡oh, sorpresa!, a esa Corte llegó esta semana la notificación de que la **FGR** investiga si **Santiago Nieto** tenía como titular de la **UIF** las atribuciones legales para iniciar ese proceso en **Estados Unidos** a nombre de **México**. Este autogol por parte de la Fiscalía tiene encantados a los norteamericanos, que no veían con buenos ojos que esos recursos se devolvieran al gobierno mexicano.

Y ES QUE, al moverse por cuestiones personales, Gertz Manero está poniendo en jaque el recurso legal que ya se había ganado, lo que podría dar armas a los fiscales estadounidenses para no reconocer la legitimidad de la petición... y quedarse con all the money.

• • •

NO VAYAN a pensar que **México** se está militarizando cuando vean llegar hoy al general secretario, **Luis Crescencio Sandoval**, a la reunión plenaria de la bancada de **Morena** en el **Senado**. La presencia del titular de la **Defensa Nacional** llama mucho la atención, porque va con la mira puesta en promover la incorporación de la **Guardia Nacional** a las filas del **Ejército**.

YA EL MORENISTA **Ricardo Monreal** ha sido claro que esa regresión nomás no hay manera de que pase en la Cámara de Senadores, lo que hace más relevante la presencia de Sandoval quien, además, irá acompañado por el general de brigada **Luis Rodríguez Bucio**, comandante de la **Guardia Nacional**.

EL FRACASO del gobierno en este tema es tan grande como las expectativas que creó **Andrés Manuel López Obrador** sobre la **Guardia Nacional**. El Presidente se comprometió a que sería una corporación civil, dijo que reclutaría a 50 mil jóvenes y que resolvería el problema de inseguridad en el país.

LA REALIDAD es muy distinta: la **Guardia Nacional** es sólo un cascarón, pues de sus más de 110 mil elementos, apenas 23 mil son propios. El resto son prestados por la **Sedena** y la **Marina**. La convocatoria no interesó ni a la mitad de los que se buscaba reclutar. Por eso la urgencia de que se formalice su paso al **Ejército**: para que no se note que es sólo un membrete.

• • •

EL DISCURSO de división llega a todos lados y, así, al asistir a una conferencia en la **FES Acatlán**, **Lorenzo Córdova** fue increpado por uno de los radicales habituales quien le dijo que no tenía calidad moral para estar ahí hablando de democracia. El consejero presidente del **INE** lo toreó por chicuelinas y le dijo: "Afortunadamente en la UNAM cabemos todos". Le dio un par de palmadas y se siguió de largo. ¡Olé!



# INE aclara a CNDH que no impone sanciones

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com

Tras los señalamientos sobre presunta censura a *influencers*, el Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que no le corresponde imponer sanciones ni resolver de fondo las quejas en materia electoral.

Lo anterior, luego de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó al instituto a respetar la libertad de expresión, tras presuntamente imponer sanciones y multas a periodistas e *influencers* por expresar su opinión sobre el acontecer político.

“La CNDH considera que dichas sanciones representan un retroceso para nuestra joven democracia, ya que su implementación puede conducir a actos de autocensura y coerción que limitan el debate público e incluso a atizar el clima de violencia que padecen los comunicadores”, expuso.

Por ello, el INE respondió que “aun cuando la CNDH reconoce que carece de facultades constitucionales para emitir pronunciamientos en materia electoral, emite uno en donde se sugiere que el INE ‘vulnera el derecho a la libertad de expresión mediante la imposición de sanciones que podrían derivar en actos de censura”.

“Llama la atención que un organismo como la CNDH emita juicios de valor y pronunciamientos que podrían confundir a la opinión pública, al imputarse al INE acciones que escapan de sus atribuciones y facultades legales”, dijo. ●



Llama la atención que la CNDH emita juicios de valor y pronunciamientos que podrían confundir a la opinión pública, dice INE.



■ **PUGNA POR 'MORDAZA'**

LA CNDH ACUSA CENSURA A PERIODISTAS; INE LO NIEGA. NACIONAL / PÁG.33

“ATENTA CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

# Pugna CNDH-INE por supuesta mordaza contra *influencers*

“Los sanciona”, acusa la comisión; “eso lo hace el tribunal”, responde el instituto

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que respete la libertad de expresión, y deje de limitar a periodistas e *influencers*.

En un comunicado, la comisión detalló que es de su conocimiento que el instituto ha impuesto sanciones “a diversos periodistas y usuarios de redes sociales por el sólo hecho de expresar su punto de vista sobre el acontecer político”.

La CNDH señaló que estas sanciones representan un retroceso para la “joven democracia que hay en México”, ya que esto puede resultar en actos de autocensura y coerción.

“La CNDH considera que la aplicación de sanciones a periodistas y usuarios de las redes sociales –conocidos como *influencers*– no sólo atenta contra los derechos de éstos, sino también contra los derechos de sus audiencias, quienes se verían en la imposibilidad de buscar, recibir y difundir información e ideas”.

En respuesta, el consejero Ciro Murayama rechazó que el INE alguna vez haya multado a algún comunicador, ya que esta no es la labor del instituto electoral.

Según el consejero, la CNDH “llama a no sancionar a personas o comunicadores, pero el INE jamás lo ha hecho, pues esa es una función

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Murayama sostuvo que la comisión está confundiendo a las autoridades administrativas con las judiciales, insistiendo que el organismo no multa a ningún periodista o ninguna otra persona.

En Twitter, detalló que “el INE no multa ni sanciona. Lo más que puede hacer es dictar medidas cautelares (como) cuando se ejerce violencia política contra la mujer en razón de género”.

Por su parte, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que “el INE siempre ha respetado, promovido y garantizado el derecho humano a la libertad de expresión de periodistas, actores políticos, así como de usuarios, comentaristas, activistas en redes sociales”.

Al mismo tiempo, el INE explicó, en un comunicado, que únicamente recibe y revisa las quejas y denuncias para conformar los procedimientos especiales sancionadores. Según el instituto, es labor del TEPJF resolver de fondo e imponer sanciones.

El INE expuso que cualquier determinación que tome puede ser controvertida ante el tribunal, ya que “no hay un solo acto o decisión del INE que sea ajeno a la revisión de constitucionalidad y legalidad por parte de dicho órgano jurisdiccional”.





ESPECIAL

**CONFERENCIA.** Lorenzo Córdova, presidente del INE, ayer, en la FES Acatlán.



# Critica la CNDH al INE por penas contra la libre expresión; el instituto niega ser sancionador

## DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) a “que se garantice y respete en todo momento el derecho humano a la libertad de expresión de periodistas y ciudadanía en general”, y a que no se atente contra esta garantía mediante la imposición de sanciones que pueden resultar excesivas e injustificadas.

En un pronunciamiento, argumentó que tuvo conocimiento de las penas “que el INE ha impuesto a miembros de la prensa y usuarios de redes sociales por el hecho de expresar su punto de vista”.

Aunque aceptó que la CNDH no es competente en temas electorales, indicó que las infracciones podrían violar garantías de la dignidad humana.

Más tarde, el INE aclaró en un comunicado que “no emite sanciones y/o multas a periodistas y usuarios de redes sociales”, pues, aunque recibe quejas sobre comicios, le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitir las sanciones, recalcó.

Las acusaciones se han entremezclado con varios hechos. La semana pasada, un *youtuber* consultó al presidente López Obrador en la mañana sobre una pena contra “200 personas”, luego de que la sala regional especializada del TEPJF sancionó a 15 tuiteros y a la diputada Andrea Chávez (Morena) por mensajes que se consideraron implican violencia política de género contra una legisladora.



## SUBE Y BAJA



**Cecilia Díaz Castro**  
*Investigadora*



Se homenajeará a la investigadora del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C (CIB-NOR), por sus tareas en la divulgación del cambio climático.



**Vladimir Putin**  
*Presidenta de la CNDH*



La CNDH se pronuncia contra el INE, en el tema de libertad de expresión, cuando el INE no puede emitir sanciones a periodistas o usuarios de redes sociales por ese asunto.



## La CNDH, también contra el INE, por caso de *influencers*

**DH** ve sanciones excesivas que pudieran atentar contra libertad de expresión y causar autocensura; le reviran que expresa juicios de valor y árbitro no emite sanciones.

**LA CORTE** invalida decreto que obligaba a comunicadores a diferenciar entre opinión e información en una noticia; fallo señala omisiones en el Senado. **pág. 8**

Comisión ve injustificadas acciones del árbitro

# INE y CNDH chocan por sanciones a *influencers*

**EL ORGANISMO** defensor pide al electoral no castigar a periodistas y usuarios de redes, pues podría ser censura; éste responde que son juicios que confunden a la opinión pública

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Una confrontación se desató ayer entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), luego de que ésta señaló al órgano electoral de emitir sanciones que podrían representar actos de censura contra periodistas y usuarios de redes sociales.

El primer pronunciamiento surgió del organismo defensor de derechos, que llamó al INE a respetar y garantizar el derecho a la libertad de expresión de la ciudadanía en general y no se atente contra el mismo, con la "imposición de sanciones que pudieran resultar excesivas e injustificadas, sobre todo cuando no existan elementos suficientes y objetivos para su imposición".

La CNDH dijo que tuvo conocimiento de las sanciones y multas impuestas a comunicadores y usuarios de plataformas digitales, quienes expresaron su opinión sobre el acontecer político del país.

Aunque reconoció que no cuenta con facultades para intervenir en materia electoral y jurisdiccional, defendió su injerencia en un mandato que, tras analizarlo, señaló que las sanciones que atribuyó al INE podrían atentar contra la libertad de

"La CNDH considera que dichas sanciones representan un retroceso para nuestra joven democracia, toda vez que su implementación puede conducir a actos de autocensura y coerción que limitan el debate público e incluso a atizar el clima de violencia que padecen las y los comunicadores", señaló.

En respuesta, el órgano electoral acusó que la CNDH emitió juicios de valor que podrían confundir a la opinión pública, al hacerle un llamado sobre una acción a la que el INE no tiene facultades.

El instituto aclaró que no emite sanciones o multas a los sujetos señalados por la comisión y que no es la autoridad que resuelve los procedimientos especiales sancionadores derivados de quejas y denuncias de los actores políticos.

El INE especificó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral es la autoridad receptora de las quejas y la encargada

de realizar las investigaciones de los casos denunciados, "pero no resuelve el fondo de los mismos ni impone sanciones", pues esto le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Agregó que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE es la que puede determinar la aplicación de medidas cautelares



expresión de las y los periodistas.

cuando así lo solicitan los quejosos, y así se dictamina a partir del análisis de los casos.

En este contexto, destacó que, aun cuando la CNDH reconoció que no tiene facultades constitucionales para emitir pronunciamientos en materia electoral, sí lo hizo al sugerir que el árbitro vulnera el derecho a la libertad de expresión.

“Llama la atención que un organismo público autónomo, como lo es la CNDH, emita juicios de valor y pronunciamientos que podrían confundir a la opinión pública, al imputarse al Instituto acciones que escapan de sus atribuciones y facultades legales”, subrayó.

## EL TIP

### EL CONSEJERO

Ciro Murayama se pronunció en Twitter sobre lo señalado por la CNDH, y aseguró que es una confusión de la labor de las autoridades administrativas y judiciales.





EN MARZO de este año, el TEPJF sancionó a 77 influencers por promocionar al PVEM en la veda electoral del 2021.

“ LA CNDH considera que dichas sanciones representan un retroceso para nuestra democracia, toda vez que su implementación puede conducir a actos de autocensura”

CNDH

“ LLAMA la atención que un organismo público autónomo, como lo es la CNDH, emita juicios de valor y pronunciamientos que podrían confundir a la opinión pública”

INE



## “Partidos, sin propuestas serias para resolver seguridad”

**Cárdenas, a favor de que Guardia Nacional tenga mando civil y no militar**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas advirtió que “no ve” en los partidos políticos una propuesta seria para atender los problemas de inseguridad, pobreza y desigualdad que aquejan al país y se pronunció a favor de que la Guardia Nacional tenga un mando civil.

Al participar en la reunión plenaria del grupo plural del Senado, el fundador del PRD aseguró que tampoco observa un gobierno de izquierda, porque no hay una verdadera defensa de la soberanía nacional ni una estrategia clara, definida y efectiva de combate a las desigualdades sociales.

Lamentó “la caída que tenemos en muchas cuestiones importantes en el país, la desigualdad, la violencia, la economía que no crece. Creo que lo primero es evitar que siga cayendo, que sigamos en un tobogán como hemos estado ya en un buen número de años.

“Luego, la otra cuestión es cómo revertimos esta situación, y esto me parece que sería que la ciudadanía tendríamos que estar, entre otras cosas, exigiendo a los eventuales candidatos y a los partidos políticos, que qué nos proponen para frenar primero las caídas y luego revertirlas”, señaló.

Se pronunció a favor de que la Guardia Nacional tenga un mando civil y no militar, en apego a lo establecido en la Constitución Política.

En su exposición, planteó que, desde su perspectiva, no es fundamental en dónde se adscribe a la Guardia Nacio-

nal, pues “lo verdaderamente importante es observar que no es un cuerpo de seguridad efectivo”, y aclaró que la seguridad pública debe estar en manos de mandos civiles.

Confió en que los legisladores tengan la capacidad y la fuerza para impedir cualquier medida que pueda ir en contra de la ley o la Constitución.

Salió en defensa del INE, al considerar que es fundamental para México mantener una institución autónoma y con el presupuesto suficiente para que pueda realizar su trabajo y resistir los intentos de regresión electoral. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

**Ante senadores, Cuauhtémoc Cárdenas defendió al INE.**





## La carta de AMLO

**E**l presidente ha hecho malabares por evadir el tema. Pero la semana pasada no pudo zafarse más. En la mañana, un reportero acucioso le preguntó sobre su hermano, Pío López Obrador, quien pide que el primer mandatario declare sobre el dinero que recibía clandestinamente en sobres amarillos: ¿va a acudir a declarar ante el Ministerio Público?, ¿usted sabía del dinero?, ¿es corrupto su hermano?, ¿es corrupto usted?

Al presidente se le vio fuera de sitio, como siempre se le ve cuando se le cueñan preguntas reales al show de la mañana. El hombre que habla de todo, que presenta artistas y pone canciones, que hace del salón de Palacio Nacional un set de televisión de cabaret, que dos horas al día suelta una incesante palabrería, ese hombre no quería hablar: se tropezó, evadió, esquivó y finalmente tuvo que anunciar que no acudiría ante el ministerio público, pero sí enviará un texto, una suerte de carta para declarar en torno a los sobres de Pío.

“No tengo nada yo de qué avergonzarme, no hay ningún problema. Y deberían de entregar toda la información al INE, a esa institución tan respetable”, soltó irónicamente. Cuando se le

recordó que Pío dice que su hermano Andrés Manuel sabía todo de las entregas clandestinas de dinero y el destino de los recursos, atajó: “No, no, no. Yo sé lo que usted sabe exactamente, eso es lo único que sé, y lo que sé es que yo no soy corrupto.” ¿Y su hermano? “Tampoco”, dijo. Pues si ninguno de los dos es corrupto, ya que nos digan que pasó con ese dinero.

Al día siguiente de esa declaración, Pío entregó por su propia cuenta al INE la carpeta de investigación que la FGR ha escondido todo este tiempo.

Ojalá que esta semana, que es la semana del informe, el presidente adopte el término y finalmente informe lo que sabe de ese dinero sucio.

Según el video, eran 400 mil pesos mensuales. Y que entregas como las videograbadas sucedían religiosamente cada mes. Para ponerlo en perspectiva: lo que

recibía Pío, como intermediario de su hermano Andrés Manuel, según confesó, es el doble de la cantidad mensual por la que la FGR acusa ni más ni menos que a Genaro García Luna (al exsecretario de Seguridad le imputan haberse robado 27 millones de pesos en 12 años de funcionario; haciendo la división, eso es 200 mil pesos al mes, la mitad de lo que recibía Pío).

Y eso es sólo un hermano. Del otro, Martín, grabado también haciendo lo mismo, aún no se sabe nada.

**SACIAMORBOS.** Cuentan que quien ha decidido ignorar por casi dos años a la Consejería Jurídica es Pablo Roberto Arenas, director de Inapesca. Se le ha pedido oficio tras oficio la evaluación de impacto presupuestal para que se puedan transferir las funciones del Instituto a la Conapesca, y nada más no contesta. ¿Se sentirá protegido por algún superior? ●

**Pío entregó al INE la investigación que la FGR ha escondido.**



A17 Ciro Murayama

## El INE, la SCJN y Pío

CIRO MURAYAMA

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la atribución constitucional de fiscalizar los ingresos y gastos de los actores políticos para preservar la legalidad, la transparencia y la equidad de la vida electoral.

Ya el Instituto Federal Electoral (IFE), antecesor del INE, había sido dotado de amplias capacidades fiscalizadoras desde 1996. En la reforma electoral de 2007, se estipuló que el IFE podía trascender los secretos bancario, fiduciario y fiscal. Luego, en 2014, nació el INE como única autoridad fiscalizadora electoral, incluyendo el ámbito local.

Desde 2015 el INE ha fiscalizado a más de 100 mil precandidaturas y candidaturas. Si bien el financiamiento a la política es un tema delicado en toda democracia, puede decirse que en México

las elecciones las deciden los votos y no el poder del dinero.

Sin embargo, el INE enfrenta una serie de obstáculos para desplegar su capacidad fiscalizadora en casos de denuncias de supuesto financiamiento irregular: Odebrecht, la "estafa maestra" y los videos donde aparece un hermano del presidente.

En esos casos, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE tiene investigaciones abiertas. Para hacerse de elementos de juicio, de pruebas documentales plenas, ha solicitado acceso a indagatorias a cargo de la Fiscalía en Delitos Electorales de la FGR. La Fiscalía se ha negado a que

el INE pueda conocer los contenidos de las carpetas de investigación, alegando el secreto ministerial.

Ante esa negativa, el INE acudió en noviembre de 2021, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que esta instancia jurisdiccional determinara a quién correspondía la razón. En diciembre, la Sala Superior del Tribunal ordenó a la Fiscalía Electoral entregar la información requerida por el INE.

Aquí es importante recordar dos artículos de la Constitución que definen las atribuciones del Tribunal Electoral. El 99 señala que al Tribunal "le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable" los actos del INE. Asimismo, el artículo 105 dice que la Suprema Corte conocerá de las controversias constitucionales "con excepción de las que se refieran a la materia electoral". Está claro entonces que todo diferendo entre el INE y otras autoridades en materia electoral debe ser resuelto por el Tribunal Electoral, no por la Corte.

No obstante, la Fiscalía no sólo no cumplió la sentencia del Tribunal sino que interpuso una controversia ante la SCJN combatiendo al Tribunal mismo. La mayor sorpresa fue que, por primera vez en más de un cuarto de siglo de vigencia de las atribuciones constitucionales del Tribunal, una ministra de la Corte dio entrada a la controversia contra la decisión definitiva e inatacable del Tribunal. La semana pasada el caso quedó empatado en la Segunda Sala de la Corte: dos votos por desechar la controversia y dos por darle curso. Vendrá una nueva votación, con la participación de un ministro de la primera sala, para que se sepa si las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral serán definitivas e inatacables como dice la Constitución o no.

Mientras tanto, el viernes 26 de agosto el ciudadano Pío López Obrador acudió al INE para proporcionar copia de la carpeta de investigación abierta hacia su persona por la FGR. En este caso hubo más disposición de colaborar con el INE del ciudadano denunciado que de la Fiscalía.

Lo grave es que las capacidades del INE para llegar a la verdad de los hechos puedan depender de la buena voluntad o no de un particular, que los obstáculos a la fiscalización exhaustiva provengan de la FGR y que el texto constitucional llegue a ser letra muerta. Aquí también se juega el Estado de derecho. ●

Consejero electoral del INE



**ANÁLISIS.** El Instituto Nacional Electoral explora el incorporar a la credencial de elector el identificador de “no binario” para las personas que no se identifiquen con el género “hombre” o “mujer”. Así lo estudia el Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, en la que participan los partidos políticos y personal del INE.

— Aurora Zepeda



## ENCUENTRO CON SENADORES

# Propuestas de partidos políticos carecen de seriedad: Cárdenas

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Los partidos políticos no tienen una propuesta seria para atender los problemas del país, como el aumento de la pobreza, la inseguridad, la desigualdad y el bajo crecimiento o la nula política industrial.

Así lo aseveró el político izquierdista Cuauhtémoc Cárdenas, al participar como orador en la reunión del Grupo Plural en el Senado.

El fundador del PRD y excandidato presidencial también dijo que no ve una elección de Estado en 2024, y externó su confianza en que la democracia mexicana, "con todos los huecos que pueda tener, sea lo suficientemente sólida para que no se nos dé una mala elección".

Destacó, además, su preocupación por la situación que atraviesa el país, en medio del avance del crimen organizado, el aumento de la desigualdad y de la pobreza, así como carencias en la educación y la salud.

PRIMERA | PÁGINA 4



Debemos mantener una autoridad electoral independiente, que nos ha dado, quiera o no, mejores resultados electorales."

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**

FUNDADOR DEL PRD

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**

# “No veo propuestas serias de partidos”

**ASEVERA QUE no ve una elección de Estado en 2024; le preocupa la inseguridad, falta de crecimiento y más pobreza**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Frente a los graves problemas del país que le preocupan, como el aumento de la pobreza, de la inseguridad, de la desigualdad y el bajo crecimiento o la nula política industrial, “no veo en los partidos políticos una propuesta seria para atenderlos”, aseguró el Cuauhtémoc Cárdenas, quien consideró que la Guardia Nacional debe ser civil y confió en que la fortaleza del INE para evitar regresiones.

Destacó que “yo no veo una elección de Estado (en 2024). Puedo estar equivocado. No la veo, espero que a final de cuentas nuestra democracia, con todos los huecos que pueda tener, sea lo suficientemente sólida para que no se nos dé una mala elección, no tengamos una mala experiencia a nivel electoral”.

Orador en la reunión del Grupo Plural en el Senado, expuso que no observa en México un gobierno de izquierda, porque no hay una verdadera defensa de la soberanía nacional ni una estrategia clara, definida y efectiva de combate contra las desigualdades.

A pregunta expresa de la senadora Nancy de la Sierra y de los senadores Gustavo Madero, Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza, Cuauhtémoc Cárdenas planteó que desde su perspectiva no es fundamental en dónde se adscribe a la Guardia Nacional; lo verdaderamente importante es observar que no es un cuerpo de seguridad efectivo, pero aclaró que por supuesto que la seguridad pública debe tener mandos civiles, en apego a lo que establece la Constitución.

“La Guardia Nacional, que es hasta donde yo entiendo el cuerpo encargado de combatir la delincuencia, no es el problema de a dónde se adscribe, habría primero que tener un cuerpo de combate a la delincuencia que efectivamente esté dando resultados y eso es lo que yo no veo a lo largo y ancho del país.

“Por otro lado, y lo he dicho en muchos momentos, me parece que los cuerpos policiacos o como quiera que se les quiera llamar deben tener mandos civiles, de eso estoy completamente convencido y además es un mandato constitucional que

debiera mantenerse”, dijo.

Sobre la reforma electoral, explicó que “uno de los logros importantes que ha tenido la democracia en nuestro país es que la autoridad electoral se conduce como una autoridad independiente (...) Debemos mantener una autoridad electoral independiente, que nos ha dado quiera o no, mejores resultados electorales a los que teníamos antes de la existencia de esta autoridad”.

Añadió que “se ha adelantado el juego de la sucesión presidencial y ahí sólo hay una cuestión. A mí no me preocupa que se empiece a mover la situación electoral, pero sí me preocupa que quienes están siendo mencionados o dicen tener interés de llegar a ser Presidente no nos estén diciendo para qué quieren serlo”.

Explicó que “estoy preocupado, en términos generales por la situación que estamos viviendo, por la situación que está atravesando el país; son muchas cosas

las que me preocupan y creo que esta preocupación es compartida por mucha gente a lo largo y ancho del país” y enumeró los problemas de inseguridad, el avance del crimen; el poco crecimiento, el aumento de la desigualdad y de la pobreza, así como una educación y servicios de salud de mala calidad”.



Estoy preocupado por la situación que estamos viviendo, por la situación que está atravesando el país; son muchas cosas las que me preocupan.”

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**  
EXCANDIDATO PRESIDENCIAL





Foto: Especial

Cuauhtémoc Cárdenas dijo que los aspirantes a ser presidentes no dicen para qué quieren serlo.



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Determinación.** Entre diciembre de 2018 y lo que va de 2022, México interceptó a 77 mil 498 migrantes extranjeros que estaban en manos de redes de traficantes, informó la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**. En ese lapso, se han iniciado 4 mil 707 carpetas de investigación por delitos relacionados al tráfico de personas. Es en este contexto que la Fiscalía propuso una serie de reformas a la Ley de Migración. Y es que, aunque hay repercusiones concretas en lo referente al delito de trata, **Gertz** enfatizó que se requieren acciones legislativas para tener mejores resultados. Que por el flujo migratorio la FGR prepare una reforma federal para prevenir tráfico ilegal de personas habla de la calidad y altura de la institución.

**2. Y sigue la mata dando.** **Ulises Lara**, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informó que se aseguraron 46 cuentas bancarias ligadas a exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, a quienes se les relaciona con el llamado *cártel inmobiliario*. Informó que “estas cuentas y los recursos que resguardaban son producto del delito de enriquecimiento ilícito en que posiblemente incurrieron las personas en este esquema de bienes raíces”, anunció. Dio a conocer que el equipo ministerial ha detectado 69 inmuebles en la alcaldía, que presentan presuntas irregularidades en su construcción y se ubican en las colonias de mayor plusvalía. La Fiscalía a cargo de **Ernestina Godoy**, sin miramientos. Si hay delito, se persigue. Habrá más involucrados.

**3. De tajo.** Cuando una obra de gobierno no tiene los resultados esperados, lo conducente es corregirlo. Esto es lo que ha hecho el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras el derrumbe de un puente recién inaugurado. Informó que la empresa Soluntitec, responsable de los trabajos de la construcción del puente Sombrerete, no volverá a trabajar para el Poder Ejecutivo de la entidad. Quedó vetada. El accidente ocurrió el pasado 21 de agosto, cuando una de las trabes colapsó sobre la vialidad, que en ese momento no registraba tránsito de automóviles ni de peatones, por fortuna. Eso no es todo, pues la empresa atraviesa por un proceso de investigación para sancionarla. Los errores se pagan y a veces, como aquí, muy caro.

**4. Otra mala nota.** **Rosario Piedra Ibarra** sigue dando de que hablar, pero mal. Tocó ahora al consejero **Ciro Murayama** ubicar a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y al propio organismo, pues no tienen ni idea de las luchas que deciden emprender. “¡Qué cosa! —escribió **Murayama**, con una buena dosis de sarcasmo—. La @CNDH pide al @INEMexico que no haga cosas que el INE nunca hizo. Llama a no sancionar a personas o comunicadores, pero el INE jamás lo ha hecho, pues esa es una función del Tribunal Electoral. Confunden a las autoridades administrativas con las judiciales”. Las relaciones no se han hecho esperar. El INE no multa ni sanciona. Lo más que puede hacer es dictar medidas cautelares. ¿En qué mundo vive la señora?

**5. Trabajo de fondo.** La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, entregó a los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México un paquete de propuestas de iniciativas de ley, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad. La también coordinadora del Gabinete de Seguridad participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM en el Salón Verde de la Cámara de Diputados. La funcionaria les expuso algunas de las acciones para atender las causas que generan la violencia. Y lo más importante es que reiteró: “No tenemos pacto con la delincuencia”. Queda claro.



## Cunde avaricia en los partidos; apenas 0.01% abre la cartera

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Líderes, gobernantes, legisladores y militantes de a pie tienen en común su resistencia a cooperar con sus partidos, pues apenas 0.01 por ciento aporta. Entre enero de 2021 y marzo de 2022 no hay registro de fondos de Marko Cortés, Alejandro Moreno, Mario Delgado, Jesús Zambrano ni Dante Delgado. PÁG. 4

Entre enero de 2021 y marzo pasado no hay registro de fondos aportados por Marko Cortés, Alejandro Moreno, Mario Delgado, Jesús Zambrano ni Dante Delgado

### Elecciones

# Cunde avaricia en los partidos: apenas 0.01% abre la cartera

### Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los militantes de los partidos políticos son tan tacaños que ni sus respectivos presidentes aparecen en las listas de cuotas y aportaciones para campañas y gastos ordinarios. Ni el panista Marko Cortés ni el priista Alejandro Moreno abrieron sus carteras para donar dinero; lo mismo ocurre con el morenista Mario Delgado, el perredista Jesús Zambrano y el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

Reportes obtenidos mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, revelan que entre enero de 2021 y marzo de 2022 predominaron los militantes "codos", pues apenas 0.01 por ciento de afiliados a cada partido aportó dinero para costear actividades partidistas.



Los reportes oficiales de PRI, PAN, PRD, MC, Morena, PT y PVEM señalan que cuentan con 7.3 millones de personas inscritas en sus filas, pero solamente se tiene registro de que 4 mil 447 aportaron 91.9 millones de pesos para financiar las necesidades políticas y sociales de su partido.

Los militantes más espléndidos fueron los de Movimiento Ciudadano (MC), pues de enero de 2021 a marzo de 2022 aportaron 32 millones de pesos para, principalmente, posicionar a sus candidatos en las elecciones federales y estatales de junio del año pasado cuando ganaron la gubernatura de Nuevo León de la mano de Samuel García.

El actual mandatario de Nuevo León y su familia fueron los afiliados que más abrieron la billetera para financiar su candidatura. Los reportes de MC, obtenidos vía Transparencia, señalan que Samuel García dio personalmente 1.25 millones de pesos al partido, pero destaca que su madre hizo una serie de depósitos por valor total de 9.76 millones de pesos.

Incluso el hermano y la hermana del actual gobernador de Nuevo León aportaron 840 mil y 1.58 millones de pesos respectivamente para alcanzar una suma familiar de 14 millones de pesos que representan 44 por ciento de todo el dinero reportado en los informes de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, todos estos movimientos fueron sancionados por el INE con una multa de 28 millones de pesos por considerarlos triangulaciones de aportaciones, pues el partido los hizo pasar por donativos en especie de proveedores de espectaculares.

### Pocos, pero pudientes

En el caso del PAN podrán presumir que aunque hay pocos militantes que aportan dinero de su billetera, son los que más lana sueltan. En su padrón de afiliados suman 257 mil militantes, pero únicamente 460 hicieron aportaciones ordinarias y apoyos a campañas por un monto de 22.2 millones de pesos; es decir, que cada uno de los dadivosos dio, en promedio, 48 mil 260 pesos.

Entre los militantes que más

dinero han aportado se encuentran nombres como Federico Valenzuela Lemmen, con 500 mil pesos donados en 2021; le siguen en la lista Jonathan Alfonso Quintero, con 400 mil pesos y Alfredo Miguel Herreras Deras, con 250 mil pesos; éste último realizó sus aportaciones en el presente año.

En otros casos, las cifras no son muy dadivosas para el prestigio político de algunos militantes: Santiago Creel dio 47 mil pesos; Jorge Romero, líder de la bancada en la Cámara de Diputados, sumó 103 mil pesos, y la diputada Kenia López donó 152 mil pesos.

### Les cierran el grifo

Los mejores tiempos del PRI han quedado atrás y ello se ve reflejado en la poca confianza que tienen sus afiliados a la hora de aportar dinero propio. De los 1.4 millones de militantes, únicamente mil 297 se “mocharon” con dinero en efectivo para financiar las labores partidistas y en total recaudaron 15.4 millones de pesos.

Entre los más dadivosos del tricolor se encuentran los senadores Miguel Ángel Osorio Chong con 136 mil pesos y Mario Zamora Gastélum con 128 mil pesos, además del ex diputado Héctor Yunes Landa con 88 mil 800 pesos entregados.

### Los más tacaños

En el PRD, 424 militantes realizaron aportaciones económicas y lograron recaudar en conjunto 2 millones 55 mil pesos, una de las cifras más bajas.

Los representantes que más recursos aportaron fueron Mariano Romero González con 200 mil pesos y Leopoldo Domínguez con 100 mil pesos. Incluso el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, se coló entre los seis primeros lugares al donar 37 mil pesos.

El especialista en temas electorales del CIDE, Martín Reyes, señala que justamente el elevado presupuesto que tienen los partidos de oposición es una de las razones por las cuales los militantes no se han convertido en una fuente de financiamiento para

mitigar las pérdidas económicas que se presentaron desde que Morena se convirtió en la primera fuerza nacional.

“Es muy significativo que en este momento en el que PRI, PAN y PRD tienen un financiamiento mucho menor que lo que tenían antes de 2018, no hayan volteado a la militancia para convertirla en una fuente para compensar esos ingresos que ya no se tienen”, explicó el catedrático.

### Líder moral

Los morenistas tienen claro dónde poner su dinero, pues aportaron 18.7 millones de pesos en donativos a las campañas políticas de 2021.

Entre los donantes se encuentra el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aportó 365 pesos a las arcas del partido durante el primer trimestre de 2022. El secretario particular de AMLO, Alejandro Esquer, también aportó 365 pesos.

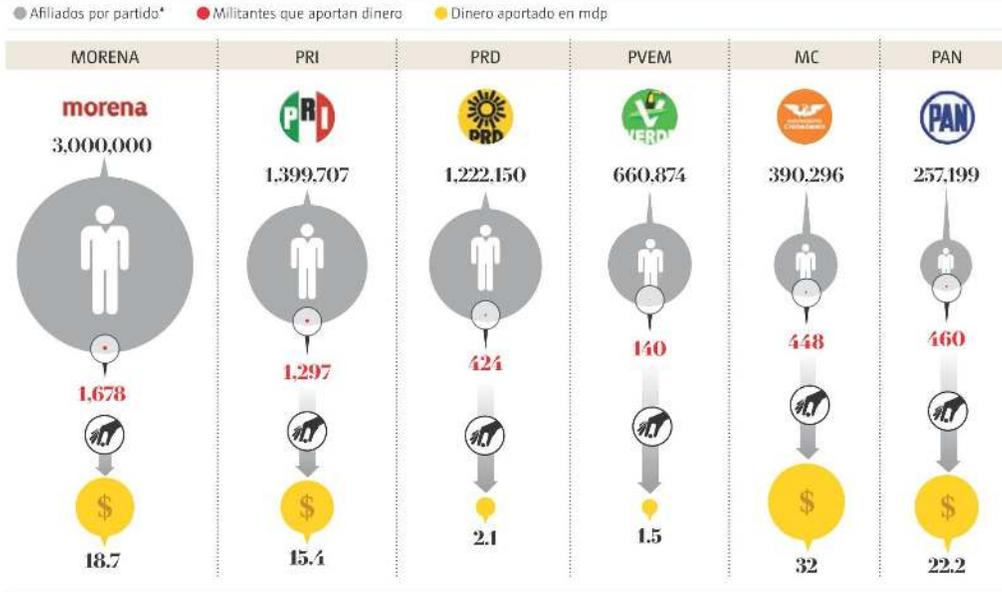
Los aliados de Morena encabezan el ranking de los partidos con militantes más “codos”: los 660 mil afiliados al PVEM aportaron 1.5 millones, mientras que los 448 mil empadronados del PT donaron cero pesos. ■

El presidente López Obrador aportó 365 pesos a las arcas de Morena durante el primer trimestre de este año



**Aportaciones por partido**

Una revisión de las contribuciones de los militantes a sus partidos entre enero de 2021 y marzo pasado revela que Movimiento Ciudadano y PAN son los que más recursos recibieron



FUENTE: Partidos · INFORMACIÓN: Rafael López · GRÁFICO: Alfredo San Juan

\*Cifras a julio de 2022



Santiago Creel. CUARTOSCURO



Samuel García. JORGE LÓPEZ



Osorio Chong. J. QUINTANAR



COLABORADORA  
INVITADA

**Paula  
Ramírez  
Höhne**

Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@PRamirezHohne



# Certeza electoral y defensa de la Constitución

**U**no. La iniciativa de reforma político-electoral del Ejecutivo federal choca con las bases fundadoras de nuestra República democrática y federal. Hay que decirlo con sus letras: lo presentado, es una fórmula que intenta que los estados dejen de administrar y organizar sus propias elecciones, que carezcan de autoridades jurisdiccionales y que renuncien a sus facultades para determinar la dimensión de sus Congresos y la composición de sus ayuntamientos. Es mi deber exhibir las consecuencias que esta fórmula tendría, por ejemplo, en Jalisco: si, como plantea la reforma, los municipios con población menor a 60 mil habitantes tendrán una regiduría, en 105 de los 125 municipios estarán integrados por una persona, cancelando pluralidad, contrapeso y todo equilibrio político.

La extinción de la institucionalidad electoral local, la cen-

tralización de sus funciones, el establecimiento de una ley única para todo el territorio nacional, y el planteamiento de fijar una fórmula exclusiva para determinar el número de diputaciones locales y regidurías, hacen que esta iniciativa anule las facultades para organizar el régimen interior en los estados, en contradicción con lo que manda explícitamente la Constitución.

**Dos.** Fue gracias a nuestro federalismo y nuestra vida política local, que se escenificaron las primeras alternancias políticas en el país, tanto en los ejecutivos como en la composición de los legislativos. Un dato: desde el 2014, la alternancia para gobernador ha ocurrido en el 70 por ciento de los casos. ¿Hay un síntoma más claro de imparcialidad, profesionalismo y pulcritud en el trabajo electoral local? Una pregunta más: ¿es cierto que los OPLE duplicamos funciones? **No lo es.** Y aquí los datos vuelven a ser muy

elocuentes: en 2021, el INE registró en la elección federal 3 mil 478 candidaturas para la renovación del Poder Legislativo. ¿Cuántos registramos los 15 estados donde organizamos elecciones? Más de 257 mil candidaturas.

Cómputos: el INE los hizo para 500 curules, mientras que los estados hicimos cómputos para 19 mil 272 cargos. Quejas: el INE atendió e instruyó 180; los OPLE, 9 mil 47. Esa sola cifra, expresa la intensidad de la vida política



local, imposible de reflejar y administrar desde una institución central, tan distante de la política local.

Y un ejemplo más: el INE instaló con legalidad y consenso, 300 consejos distritales, mientras que en las 15 entidades con elección, se instalaron 2 mil 225 órganos colegiados ciudadanos, aprobados también por el consenso de todos los partidos políticos.

Estamos pues, ante uno de los grandes equívocos de la propuesta de reforma: suprimir instituciones no desaparece los deberes, las obligaciones, y solo supondrá trasladarlas hacia un órgano central descomunal, que de todos modos tendría que realizar el gasto que hoy hacemos los organismos locales, para cumplir esas funciones.

¿Reducir diputaciones, consejos ciudadanos, cabildos, debates entre candidatos y candidatas, ciudadanos protegiendo el voto de sus vecinos? Es reducir también, nuestra vida democrática.

**Tres.** La función electoral no es un trabajo que pueda improvisarse, que pueda ser aprendido en semanas, ni en unos cuantos meses. Se necesita especialización legal, experiencia técnica, calificación, vigilancia y una vocación especial, para resistir presiones, a favor de la imparcialidad, frente al partido que sea.

Nuestro régimen federal constitucional ha garantizado su tarea principal: la renovación periódica, legal y pacífica de los gobiernos y las representaciones locales, y con ello, la estabilidad política y social de toda la nación. Más de 55 mil cargos locales (entre ellos 55 gubernaturas) han sido electos bajo el manto de nuestro sistema electoral.

Por eso, la de los OPLE no es una defensa corporativa, de conveniencia, o instrumental, sino que defendemos la certeza, la confianza demostrada en elecciones aceptadas por todos y, principalmente, defendemos los valores y principios que expresa nuestra Constitución.





CONFIDENCIAL

## Fuertes críticas de Barbosa a Mier

Duras fueron las descalificaciones del gobernador poblano **Miguel Barbosa** en contra de su paisano y correligionario de Morena, el diputado federal **Ignacio Mier**. Lo acusó de anticipar su campaña electoral, de acarreo y hasta de estar vinculado con *huachicoleros* del estado, al llenar de invitados su informe de labores como legislador. Y si asistió una gran cantidad de invitados, de todos los niveles, el sábado a Puebla. Basta ver las fotos del evento: funcionarios federales, gobernadores, dirigentes de Morena. Pero el jefe de la bancada guinda en San Lázaro le reprochó ayer: “¡Seré nese, gobernador, respete!”. Y aclaró que “seguramente le está alguien informando mal”.

## Plantón de Adán

De última hora, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, canceló su asistencia a la reunión plenaria de los senadores de Morena. El motivo oficial es “cuestiones de agenda”, que según estará fuera de la ciudad. ¿Será eso o quizá que la instrucción en Palacio fue dejar *plantado* al coordinador de la bancada, Ricardo Monreal? ¿O será que no quiso competir a nivel *corcholatas*? ¿O acaso será que hay desencuentro en torno de quién debe ser el nuevo presidente de la Mesa Directiva?.. Un enigma.

## Increpan a Lorenzo

Si bien se trató de un solo alumno el que increpó a **Lorenzo Córdova** en la FES Acatlán, el video que él mismo tomó sí que hizo ruido en Twitter. El estudiante, identificado en su cuenta como Alejandro Torres, se acerca al titular del INE y, grabando, le dice que no es bienvenido a la UNAM porque es un racista y no tiene autoridad moral para ir a hablar de democracia a la Máxima Casa de Estudios. El consejero presidente responde que “afortunadamente en la UNAM cabemos todos” y le estrecha la mano diciéndole “mucho gusto, encantado, ¡cuidate mucho, eh!”. La escena, más allá del desaguisado, dio elementos a los detractores del funcionario electoral para darse vuelo.

## Aforo limitado en informe

Resulta que por el deseo del Presidente de dar su mensaje con motivo del cuarto Informe de Gobierno frente a los murales de Palacio Nacional, la invitación será muy restringida, tanto que en una de esas ni para el gabinete ampliado llega. Por cierto, **López Obrador** ya anda alistándose para los festejos patrios, pues ayer la campana de Dolores entró en remozamiento para estar reluciente hacia la noche del Grito.

## Sonrojan a la maestra

Muy *chiveada* se mostró **Delfina Gómez**, secretaria de Educación, cuando el Presidente, en tono de broma, le cuestionó “¿Adónde va?”. Pero no tanto como para no frotarse las manos de lo que le espera para contender por una de las entidades más pobladas y que implican la joya de la corona rumbo a la elección presidencial: el Estado de México.

## Otro ‘raspón’ de CCS

En su reunión con senadores del grupo plural ayer, **Cuauhtémoc Cárdenas** volvió a mostrar su desencuentro con las políticas de la 4T. Si bien barrió parejo al alertar que no ve a ningún partido

político haciendo propuestas serias para resolver los graves problemas del país, fue notorio su rechazo a la adscripción de la Guardia Nacional bajo la Sedena, pues advirtió que “debe ser un cuerpo con mando civil”. Por si fuera poco, también externó su preocupación ante una eventual reforma que desmantele al INE.

## Jaleo en el Edomex

Bombazo el que soltaron ayer la y los dirigentes estatales de Morena en Edomex, Azucena Cisneros, Maurilio Hernández y Nazario Gutiérrez, al afirmar públicamente que, previo al Consejo Estatal, hay quienes están comprando voluntades al ofrecerles puestos en la próxima administración estatal y apoyar un perfil ajeno al del senador **Higinio Martínez**, que cuenta con 235 de los 410 consejeros locales. Afirman que no lo lograrán y presionarán a Mario Delgado para detener tácticas dilatorias.





## Sacapuntas

### TRABAJO COORDINADOR



**ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ**

► Un paquete de iniciativas en materia de seguridad entregó **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** a los diputados del Partido Verde en San Lázaro. En el marco de su reunión plenaria, los legisladores, a los que encabeza **Carlos Puente Salas**, recibieron a la secretaria de Seguridad. Ella les hizo saber cuáles son las prioridades de la 4T y les dijo que el trabajo coordinado y la labor con inteligencia son esenciales, pero nada es posible sin la ayuda del Congreso.



**ADÁN  
AUGUSTO  
LÓPEZ**

► Siempre no habrá un *desfile de corcholatas* en la plenaria de Morena en el Senado. Y es que ayer el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, notificó que no podrá asistir al encuentro que inicia este martes. El único que participará es el canciller **Marcelo Ebrard**, además del gabinete de seguridad y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**.



**MARKO  
CORTÉS**

► A propósito de encuentros preparatorios, la coalición Va por México realizará su reunión conjunta en San Lázaro. Tendrán como invitados a los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**; del PRI, **Alejandro Moreno**; y del PRD, **Jesús Zambrano**. Se espera refrenden la moratoria constitucional y un posicionamiento en contra de la iniciativa de la Guardia Nacional.

### PLENARIA DE MORENA



**MIGUEL  
BARBOSA**

### BARBOSA SE ENFURECE

► Nada bien cayó en Palacio Nacional el *berrinche* que hizo ayer el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**. Se lanzó en contra de **Mario Delgado** y de **Gerardo Fernández Noroña**. Al primero lo acusó de ser comparsa de sus adversarios políticos, y, al segundo, le retiró la amistad; ahora lo que esperan es que el morenista se serene y regrese a sus cabales.



**CIRO  
MURAYAMA**

### DESLINDE

► El consejero del INE, **Ciro Murayama**, respondió al regaño de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que llamó al órgano a respetar la libertad de expresión de periodistas y no emitir sanciones. Pero el funcionario *se lavó las manos*. Recordó que los castigos son facultad del Tribunal Electoral, por lo que pidió no confundir a las autoridades administrativas con las judiciales.



# No hay gobierno de izquierda, ni propuestas serias de nadie: Cuauhtémoc

Ante senadores, señala aumento en inseguridad y pobreza; defiende al INE y no quiere mando militar en la GN

**Radiografía.** En reunión con senadores del Grupo Plural, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se dijo ayer “muy, muy preocupado” por la situación que priva en el país en el terreno económico, educativo y de inseguridad pública. Frente el aumento de la pobreza, de la inseguridad, de la desigualdad y el bajo crecimiento o la nula política industrial, “no veo en los partidos políticos una propuesta seria para atenderlos”, aseguró Cárdenas, quien consideró que la Guardia Nacional debe ser civil y confió en que la fortaleza del INE resista los intentos de regresión electoral.

Orador en la reunión del Grupo Plural en el Senado, el ingeniero Cárdenas expuso que no observa en México un gobierno de izquierda, porque no hay una verdadera defensa de la soberanía nacional ni una estrategia clara, definida y efectiva de combate contra las desigualdades.

“Cuando me preguntan qué es la 4T no sé qué responder”, expresó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. **PAG 6**

## Cárdenas: “No veo propuestas serias transformadoras”, de ningún partido

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

Ante el Grupo Plural del Senado critica la falta de acciones concretas ante los problemas del país



En esta página: Cuauhtémoc Cárdenas, al presentar sus señas de modo: Cuauhtémoc



En reunión con senadores del Grupo Plural, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se dijo “muy, muy preocupado” por la situación que priva en el país en el terreno económico, educativo y de inseguridad pública. Frente al aumento de la pobreza, de la desigualdad y el bajo crecimiento o la nula política industrial, “no veo en los partidos políticos una propuesta seria para atenderlos”, aseguró.

Cárdenas consideró que la Guardia Nacional debe ser civil y confió en que la fortaleza del INE resista los intentos de regresión electoral.

Orador en la reunión del Grupo Plural, el ingeniero Cárdenas expuso que no observa en México un gobierno de izquierda, porque no hay una verdadera defensa de la soberanía nacional ni una estrategia clara, definida y efectiva de combate contra las desigualdades.

El excandidato presidencial expresó su preocupación porque no observa fuerzas transformadoras y menos ve en los partidos una propuesta seria para buscar soluciones a los graves problemas que atraviesa México.

“No sé de dónde van a salir las fuerzas transformadoras, una más de mis preocupaciones es que no veo en los partidos políticos ninguna propuesta seria para buscar soluciones a los problemas del país, seguramente están por ahí guardados en las declaraciones de principios, pero son documentos que no están a la vista; pero no veo ninguna acción concreta para atender los problemas del país”, aseveró.

“Cuando me preguntan qué es la 4T no sé qué responder”, dice Cuauhtémoc Cárdenas.

#### **VIOLENCIA Y SIN CRECIMIENTO**

En la reunión plenaria del Grupo Plural del Senado, el también fundador del PRD y referente de la izquierda en México, lamentó la caída que se registra en muchas cuestiones importantes en el país como la a desigualdad, la violencia y una economía que no crece.

En ese sentido, consideró que lo primero que se requiere es evitar que “sigamos en este

tobogán en el que hemos estado desde hace muchos años y por ello la importancia de revertir esta situación”.

Por ello —agregó— se requiere exigirles a los eventuales candidatos y a los partidos políticos sus propuestas para revertir las caídas sufridas “en rubros sensibles y la manera en que la pueden solucionar”.

Me parece que sería que la ciudadanía tendríamos que estar, entre otras cosas, exigiendo a los eventuales candidatos y a los partidos políticos, que qué nos proponen para frenar primero las caídas y luego revertirlas.

Alertó que en este momento

no observa una iniciativa que logre agrupar a sectores importantes de la ciudadanía y consideró que justo ahí es donde pueden surgir posibles cambios.

“Las posibilidades de atender muchos problemas que tenemos actualmente, —agregó— va a venir de la gente, quienes están picando piedra tratando de que se tome conciencia de determinados problemas”.

#### **ESTRANGULAMIENTO**

Cárdenas expresó su preocupación ante el riesgo de que se pretenda “estrangular” al INE por la vía presupuestal y recalzó que la autonomía de ese órgano electoral es fundamental.

Insistió en que el INE ha demostrado que sirve para tener buenas elecciones por lo cual debe contar con el presupuesto suficiente para resistir los intentos de regresión electoral.

Asimismo, se pronunció a favor de que la Guardia Nacional tenga un mando civil y no militar, en apego a lo establecido en la Constitución Política.

“El cuerpo encargado de combatir a la delincuencia debe ser un cuerpo con mando civil”, aseveró •



**Cuauhtémoc Cárdenas dicta ponencia ante el Grupo Plural.**

TWITTER



## Consejero. El INE no multa ni sanciona, responde **Ciro Murayama** a la CNDH

Ciro Murayama, consejero del INE, respondió al pronunciamiento de la CNDH sobre las multas o sanciones que supuestamente emitió en contra de periodistas. La CNDH hizo un llamado al INE a “no vulnerar el derecho de la libertad de expresión mediante la imposición de sanciones que podrían derivar en actos de censura”. En este sentido, Murayama Rendón, a través de su cuenta de Twitter, aseguró que el INE “no multa ni sanciona. Lo más que puede hacer es dictar medidas cautelares”.



**Aspecto de una sesión del INE.**



# LXV LEGISLATURA, AÑO DE DUDAS

Tras un primer periodo poco fructífero ante la falta de acuerdos entre los partidos oficialistas y la oposición en el Congreso de la Unión, se espera que a partir del 1 de septiembre ambas partes sean capaces de dialogar y sacar adelante los temas que interesan a los mexicanos, un escenario poco probable ante el complejo panorama político, electoral y económico

**#Política**

# LXV LEGISLATURA, AÑO DE DUDAS

Tras un primer periodo poco fructífero ante la falta de acuerdos entre los partidos oficialistas y la oposición en el Congreso de la Unión, se espera que a partir del 1 de septiembre ambas partes sean capaces de dialogar y sacar adelante los temas que interesan a los mexicanos, un escenario poco probable ante el complejo panorama político, electoral y económico

**POR YVONNE REYES**



**E**n medio de fricciones y con varias iniciativas pendientes de ser avaladas, tanto los diputados como los senadores iniciarán el 1 de septiembre el segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

En entrevista, legisladores que forman parte de la oposición: PAN, PRI, PRD y MC, así como quienes apoyan el gobierno del presidente de Andrés Manuel López Obrador: Morena, PVEM y PT, coinciden en que este año uno de los elementos determinantes para realizar un buen trabajo en beneficio del país será lograr acuerdos.

Sin embargo, hay muchos factores que podrían complicar las cosas, tal como las futuras elecciones, tanto las del 2023 como la federal de 2024.

Aunado a esto, está la discusión de las polémicas reformas impulsadas por el presidente, como la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o la reforma electoral, con la cual se desmantelaría al Instituto Nacional Electoral.

### Diputados, apuesta por el diálogo

Inmersos en los procesos electorales que se realizarán en los estados de México y de Coahuila, el encono y una marcada división entre los grupos parlamentarios que conforman las coaliciones Va por México y Juntos Haremos Historia, los diputados se aprestan a desahogar el Paquete Económico 2023, la iniciativa para incluir la Guardia Nacional a la SEDENA, la reforma electoral y la eliminación del Horario de Verano, entre otros temas.

Pese a ello, los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, confían que este sea un año de diálogo, acuerdos y soluciones, aunque los legisladores de oposición han advertido que se mantienen en "moratoria constitucional" y que no avalarán las reformas propuestas por el Ejecutivo, entre ellas, la electoral.

En entrevistas por separado, tanto Mier Velasco como Rubén Moreira rechazaron que este vaya

a ser un segundo año legislativo perdido por las posturas encontradas del PAN, PRI, PRD y MC con las de Morena, PVEM y PT.

"Ellos tienen su posición y la tienen que defender, en un país democrático así tiene que ser, por eso hay mayorías y minorías; ellos votarán en contra, nosotros a favor y habrá debate en donde cada quien fijará su posición, que será firme y explícita, así debe de ser.

"Lo otro es llegar a un punto medio, la mayoría de los acuerdos en el pasado fueron acuerdos vergonzantes, estaban sustentados en utilizar el presupuesto como canonjías para ablandar, comprar, cooptar o favorecer en un sentido u otro y nosotros no vamos a hacer eso", asegura el morenista poblano.

En los mismos términos opina el coordinador de los 70 diputados del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, quien confió en que este no sea un año legislativo de polarizaciones, sino de acuerdos para impulsar las agendas legislativas de todos los grupos parlamentarios.

"Yo espero que sea un año de acuerdos, de búsqueda de soluciones, que no sea un año de polarización. Nosotros nos oponemos a la destrucción del INE y del Tribunal Electoral, como lo plantea el Ejecutivo en su reforma electoral, también nos oponemos

a que se militarice la nación, pero no a que encontremos soluciones en materia de seguridad.

"Eso es lo que yo esperarí, que a partir del primero de septiembre, las y los diputados estemos a la altura de lo que requiere México: acuerdos, debate, discusiones, búsqueda de soluciones, proceso dialéctico en la Cámara donde se proponga una cosa, se discuta, se den opciones y se resuelva".

Incluso, Moreira confía en que los diputados de Morena y sus aliados modifiquen su actitud en la Comisión de Gobernación que es presidida por el priista Alejandro Moreno, "y encontremos una ruta

de diálogo para que ahí se desahoguen iniciativas que son de gran importancia para nuestra nación".

Manifiesta que si se alcanza la construcción de acuerdos podrá sacarse adelante tanto la agenda legislativa que le interesa al Ejecutivo como la que buscan impulsar los partidos de oposición.

"Yo hago votos porque no sea un año legislativo perdido; el anterior fue un año de provecho donde se debatió sobre grandes temas, que no se hayan aprobado algunas iniciativas no quiere decir que no haya sido provechoso para la nación, porque se debate, para eso es el Congreso", concluyó el priista coahuilense.



### INICIATIVAS PRIORITARIAS

Estos son los temas en los que los diputados se centrarán durante el segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión

- **Incorporación** de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional
- **Reforma** electoral
- **Eliminación** del Horario de Verano
- **Discusión** y aprobación del Paquete Económico 2023

**Los legisladores de oposición han advertido que se mantienen en 'moratoria constitucional' por lo que no avalarán las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador**

**Si se alcanza la construcción de acuerdos podrá sacarse adelante tanto la agenda legislativa que le interesa al Ejecutivo como la que buscan impulsar los partidos de oposición**

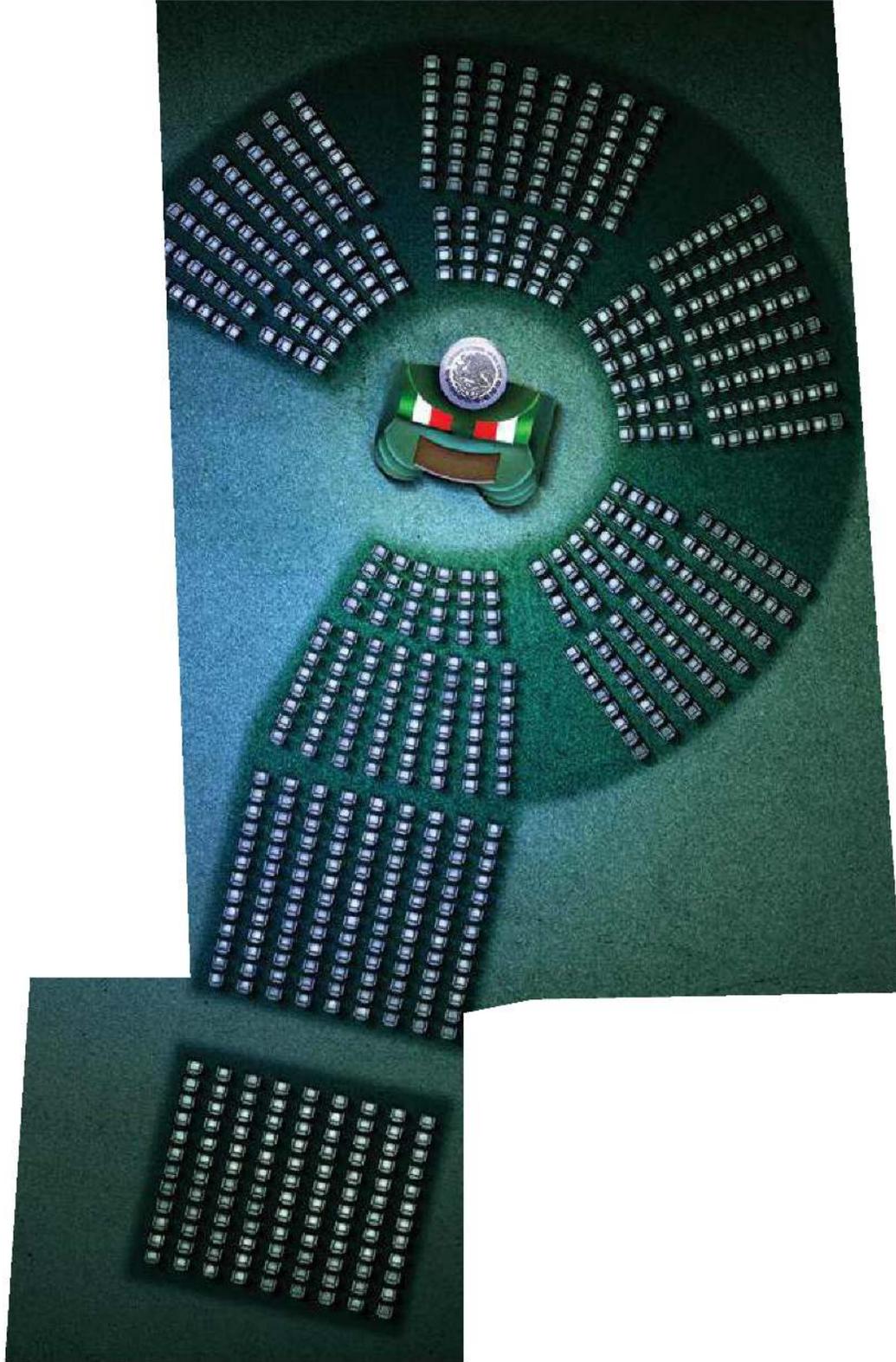


**Yo hago votos porque no sea un año legislativo perdido; el anterior fue un año de provecho donde se debatió sobre grandes temas, que no se hayan aprobado algunas iniciativas no quiere decir que no haya sido provechoso para la nación, porque se debate, para eso es el Congreso”**

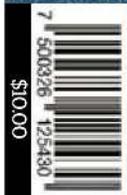
**Rubén Moreira**

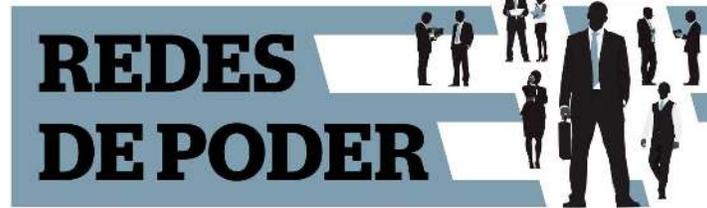
Coordinadores parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados











### Se mueven también en la oposición

Con el anuncio de una gira por el país, la senadora **Lilly Téllez** parece entrar de lleno en la búsqueda de la candidatura de la oposición rumbo a la Presidencia en 2024, y con ello no solo posicionarse al interior del bloque **PAN-PRI-PRD**, sino también de contrastarse con los "presidenciables" de la 4T, que ya habían arrancado con antelación. A esto se suma, nos dicen, el posicionamiento que están buscando otros posibles aspirantes como el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, o incluso el aún gobernador de **Oaxaca**, **Alejandro Murat**, quien ya tiene planeada una estrategia que será más abierta en cuanto deje el cargo. Otros que han levantado la mano son el diputado **Santiago Creel**, quien tendrá reflectores si se confirma que llegará a la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro; más otros que podrían empezar a despuntar. En la oposición, nos dicen, también "hay tiro".

### 'Resbalón' de la CNDH

Por un momento parecía que la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, que encabeza **Rosario Piedra**, salía de su parálisis para emitir una recomendación en favor de la libertad de expresión, pero al final lo cierto es que no quedó muy bien parada. Pareciera que por las prisas (o quizá por otros motivos) se confundieron al pedir al **INE** que no sancione a personas o comunicadores, ya que puede representar actos de censura. Tanto en una posición

institucional del **INE** como en voz de algunos consejeros electorales, se le recordó a la Comisión que el **INE** no tiene la facultad de sancionar, sino que, en su caso, esa medida corresponde al tribunal electoral. Quisiéramos pensar que se trató de una equivocación y no de sumarse a un golpe político. ¿Será?

### Limpia pendiente

Con la entrada del nuevo gobierno se prometió barrer toda corrupción de arriba hacia abajo, por lo que resulta extraño que el 26 de mayo pasado **Anuar Estefan Garfías**, titular del área de **Fiscalización y Cobranza en la Delegación Norte del IMSS-CDMX**, se haya negado a recibir una denuncia en la que se señala a Aseo Privado Institucional (API) por ser omisa en la afiliación de dos mil 500 afanadores. Sin embargo, la **Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL)** persistió y tras enviar la descripción de los hechos vía correo electrónico, posteriormente se hizo cargo de dar seguimiento cuando se turnó a la Subdelegación 1 "Magdalena de las Salinas", a cargo de **Rayzully Silva Quiroz**. El problema es que ya lleva más de dos meses sin resolución. API capta adicional atención debido a que de 2021 a la fecha los contratos por 709.8 millones de pesos han sido obtenidos por adjudicación directa o invitación restringida.



#Seguridad

# FRAUDES, SIN CONTROL

**A pesar de que la incidencia delictiva en general en la Ciudad de México ha ido a la baja, ilícitos patrimoniales como el fraude presentan un repunte y sus víctimas cada vez son más frecuentes**

**POR DAVID TAMARIZ**

@TamarizDavid

**J**avier Martínez Rodríguez es una de las víctimas del delito de fraude que ha ido en aumento en la Ciudad de México durante el 2022.

Estadísticas del Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México señalan que en la capital ha crecido el fraude 18 por ciento.

Martínez contrató un servicio de herrería para colocar protecciones a las ventanas de su departamento ubicado en la colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc, en agosto de 2022: afirma que era una urgencia porque la colonia es insegura.

Primero buscó un servicio que se acomodara a su presupuesto, pero los que le recomendaron sus vecinos estaban por arriba de lo que tenía.

Después, en un grupo de redes sociales encontró a Juan Francisco Coronado, quien cobraba casi la mitad que los herreros consultados anteriormente.

“Mi familia y yo vimos que era una buena opción porque de los

siete mil que nos cobraban otras personas, él solo cobraba cuatro mil 500”, cuenta.

La publicación que vio en redes sociales le dio confianza; se veía a Coronado soldando una estructura de metal y había al menos dos publicaciones similares.

Entonces, el 4 de agosto la esposa de Javier contactó al supuesto herrero por el número de WhatsApp incluido en la publicación de redes sociales.

“Todo iba muy bien, contestaba rápido, nos cotizó rápido y, pese a que no teníamos referencias, le dijimos que viniera a tomar las medidas para que hiciera el trabajo”, explica.

Un viernes, el trabajador llegó al departamento de Javier, llevaba un metro, una regla y una mochila. Estaba acompañado de Jorge García, su socio.

“Tomó las medidas y nos dio la impresión de que era de confiar porque nos dio detalles de cómo iba a hacer las protecciones, el riesgo que corriamos de no tenerlas e, incluso, nos dijo que sabía de cancelos y aluminio. Y por eso también le pedimos arreglar una puerta”, cuenta.

Coronado solicitó un adelanto mínimo de dos mil 300 pesos para comprar el material y poder empezar a hacer las protecciones.

“Nosotros no queríamos darle nada, pero nos dio confianza que

al parecer sabía de reparaciones y que nos prometió que después de hacer y colocar las protecciones

íbamos a quedar tan contentos que ya iba a ser a la persona que le llamaríamos para todo tipo de trabajo de mantenimiento”, detalla.

Posteriormente, se presentó la primera señal de alarma: Javier le pidió una nota y su credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) para tener mayor certeza de que iba a cumplir con lo acordado.

No obstante, Coronado solo mandó un día después

la foto de una nota hecha a mano con la firma de su socio. Igualmente, solo Jorge García le permitió tomarle una foto a su credencial.

A pesar de esto, el afectado depositó el dinero y Coronado dijo que el sábado 20 de agosto iba a tener las protecciones terminadas para colocarlas.

## Los pretextos

El viernes 19 de agosto, Javier le envió un mensaje de WhatsApp a Juan Francisco Coronado para confirmar la fecha y hora en que iba a concluir el trabajo.

“Quedó muy formal de llegar a las 4:00 pm, se nos hizo un poco tarde porque estamos en temporada de lluvia, pero aceptamos y el sábado estuvimos todo el día esperando, pero no llegó”, indica.



Durante todo ese día, Javier llamó a Coronado y le mandó mensajes; pero fue hasta las 6:00 de la tarde que respondió la llamada y mencionó que su hijo se había accidentado y no podría ir ese día.

“Nos pidió darle oportunidad a que supiera bien el estado de salud de su hijo, pero el domingo no nos avisó nada, le tuvimos que volver a llamar y nos comentó que era una situación extraordinaria que ‘no nos quería llevar al baile’ y que el martes era la operación de su hijo, que ese día nos decía cuándo podría”, explica.

Pero el martes 23 de agosto tampoco se puso en contacto, y ya no respondió los mensajes ni las llamadas pese a la persistencia.

Hasta el 28 de agosto, el presunto herrero no se puso en contacto y de este modo se dieron cuenta de que fueron víctimas de fraude.

“Pensamos que era falso lo de su hijo, porque ni siquiera nos mandó un mensaje y él nos dio solo el INE de su socio, no el suyo. Le hablamos de distintos números pero ya no contestó, creo que puede ser una forma de fraude en la que te dan certeza, incluso saben de lo que anuncian y para lo que se ofrecen, pero no cumplen y se quedan con el dinero”, detalla.

Actualmente, Javier Martínez está consultando con un abogado de qué forma puede proceder por el delito de fraude para que Coronado le devuelva su dinero.

“Era algo que nos urgía por la inseguridad y ahora nos quedamos sin dinero y sin protecciones”, expresa.

### El aumento del delito

De enero a julio de 2022, la incidencia del delito de fraude aumentó 18 por ciento en la Ciudad

de México, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con la base de datos consultada, en enero de 2022 se abrieron mil 562 carpetas de investigación por dicho crimen.

Cifra que para el mes de abril creció a mil 686, siete por ciento más que al principio del año.

Después, en el mes de julio pasado (actualización más reciente de las cifras) se abrieron mil 846 carpetas de investigación, 18 por ciento más respecto a enero.

En total, en lo que va de 2022, se han abierto 12 mil 143 indagatorias judiciales por dicho ilícito.

## Tipos de fraude

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en orden de mayor a menor recurrencia, los fraudes en México ocurren principalmente a través de llamadas telefónicas, le siguen el comercio electrónico, la suplantación de identidad gubernamental y otras instituciones (como bancos o tiendas de autoserivicio), el robo de identidad y datos personales, las páginas de internet falsas, la captación engañosa y las redes sociales.



**Creo que puede ser una forma de fraude en la que te dan certeza, incluso saben de lo que anuncian y para lo que se ofrecen, pero no cumplen”**

**Javier Martínez**  
Víctima de fraude



## El presunto estafador se negó a compartir sus datos oficiales y argumentó tener a un hijo enfermo para ausentarse de las labores



FOTO: CUARTOSCURO

En 2021, la SSC informó que México ocupó el segundo lugar, de 10 países latinoamericanos, con más ciberataques.

### Aumento en extorsión

Carpetas de investigación abiertas trimestralmente por el delito de fraude en 2022, según el SESNSP





**HELIOFLORES** Censurador

